

JOSE LUIS GARRIDO, DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA

# «Es motivo de alegría para todos los profesionales»

LUCÍA ABAD

El decano del Colegio de Abogados de Córdoba, José Luis Garrido, se muestra razonablemente satisfecho con la nueva Ciudad de la Justicia de Córdoba y achaca las disfunciones que está habiendo al retraso de la puesta en marcha de la nueva Oficina Judicial y Fiscal.

–En general, ¿cómo valora la nueva sede judicial?

–Con las reservas lógicas de cualquier instalación nueva, la valoración que realizamos es muy positiva. Era un edificio que llevábamos mucho tiempo esperando y que por fin vemos terminado. Es un motivo de alegría para todos los profesionales implicados en la administración de Justicia y para los ciudadanos de Córdoba en general.

–Por el momento, ¿la Ciudad de la Justicia cumple las expectativas del Colegio de Abogados?

–Lo cierto es que cumple las expectativas como edificio. No hay duda de que es una instalación muy completa, moderna y con espacio suficiente para albergar mayor número de juzgados y servicios un tiempo prudencial. Las instalaciones dedicadas al Colegio de Abogados también son más que suficientes y dignas. Estamos contentos.

–El traslado a la nueva ubicación ¿ha supuesto cambios en la actividad habitual de los letrados?

–Indudablemente ha supuesto una comodidad en el día a día. Antes, los abogados teníamos que hacer un rosario de desplazamientos de unos órganos a otros para realizar gestiones o asistir a vistas, y la concentración en un mismo edificio nos facilita mucho el trabajo.

–¿Están satisfechos con las instalaciones para uso de los abogados y para el Servicio de Orientación Jurídica?

–Estamos satisfechos. Disponemos de una sala de togas que hará de delegación del Colegio para los colegiados. Cuenta con un espacio atendido por un empleado del Colegio, encargado de gestionar un registro de entrada y atender a los colegiados. Además, contamos con un despacho, una zona de trabajo y espacio de descanso. En el espacio dedicado al Servicio de Orientación Jurídica, que gestiona el Colegio, también



SÁNCHEZ MORENO

disponemos de una sala de espera y dos despachos, y en el Juzgado de Guardia contamos con instalaciones para atender a los justiciables.

–Se supone que el nuevo edificio está pensado para albergar la nueva Oficina Judicial y Fiscal (OJyF). ¿Cómo cree que afectará el nuevo modelo judicial a los letrados?

–La abogacía está interesada en que la justicia sea ágil y eficaz, y la nueva oficina judicial está pensada para optimizar y aprovechar mejor los recursos. Yo estoy convencido de que la puesta en marcha del nuevo modelo redundará en una mejor administración de justicia y eso nos facilitará nuestra labor en defensa de los derechos e intereses de los ciudadanos, pero también tengo claro que hace falta voluntad política decidida de todos los competentes para hacerla realidad.

–¿Cree que la OJyF debería haberse puesto en marcha al mismo tiempo que el nuevo edificio?

–Sin duda, la nueva instalación

“ EL EDIFICIO NACE CON UN EXCESO DE ESPACIO QUE LE PERMITIRÁ CRECER

esta preparada y pensada para el nuevo modelo de oficina judicial, de hecho la mayoría de disfunciones que están existiendo en la puesta en funcionamiento del edificio se deben a tener que adaptar el espacio a la estructura de trabajo existente.

–La Ciudad de la Justicia abre a la par que se producen cambios en algunos órganos judiciales. ¿Cree que el nuevo edificio tiene capacidad para responder a dichos cambios?

– Estoy seguro, el edificio nace con un exceso de espacio que le permitirá crecer en órganos judiciales y servicios, por lo menos a medio plazo. En las visitas que hemos realizado se nos han enseñado las partes del edificio que permanecerán cerradas por estar destinadas a futuras ampliaciones previstas en las próximas necesidades de los servicios.

**Satisfecho.** El decano de los abogados cordobeses se muestra satisfecho con las instalaciones de la nueva Ciudad de la Justicia.